

PLAN DE PREVISIÓN

ELABORÓ	FECHA			REVISÓ	FECHA			APROBÓ	FECHA		
	22	02	2019		22	02	2019		22	02	2019
NOMBRE				NOMBRE				NOMBRE			
Rosa Garcia Chaux				Ruth Stella Calderon Nieto				Ruth Stella Calderon Nieto			
CARGO:				CARGO:				CARGO:			
Coordinadora Grupo Administración y Desarrollo T.H				Directora Administrativa y Talento Humano				Directora Administrativa y Talento Humano			
FIRMA				FIRMA				FIRMA			
											

PROCESO		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO PLAN DE PREVISIÓN	Código: GTH-PL-02			
		Versión No. 00		Página 2 de 7	
		Fecha:	22	02	2019
				 <p>Estado Mayor General de la Defensa</p>	

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
1. Metodología	3
2. Previsión del Talento Humano.	3
3. Planta Actual.....	4
4. Cargos de Carrera Administrativa Publicadas en la Oferta Pública de Empleo.	6
5. Resumen de Cargos de Planta de Personal Según el Decreto 1754 de 2017.....	7
Control de Cambio.....	7

PROCESO		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO	PLAN DE PREVISIÓN			
		Código: GTH-PL-02		Página	
		Versión No. 00		3 de 7	
Fecha:		22	02	2019	
					 <p>Ministerio de la Defensa</p>

INTRODUCCIÓN

La Ley 909 de 2004 establece en su artículo 17 “Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance: a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias; b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación; c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.”.

Este documento presenta el Plan de Previsión de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, que busca actualizar y consolidar la información de los cargos vacantes de la Entidad, así como establecer los lineamientos para la provisión de los mismos, con el fin de garantizar la prestación del servicio.

Asimismo, esta herramienta busca garantizar la provisión de los empleos vacantes, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes aplicables, con el fin de cubrir las necesidades del personal y mejorar los procesos de gestión administrativa de la Entidad.

1. METODOLOGÍA

El Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para la vigencia 2019, se diseñó atendiendo las directrices proporcionadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Se realizó un análisis de necesidades de personal que comprende el estado actual de la planta de personal vigente y aprobado de conformidad al Decreto 1754 de octubre de 2017, estableciendo el número de empleos de la planta, número de empleos provistos y número de vacantes definitivas.

También se analizó las formas de proveer las vacantes a través del ingreso, reubicación o traslado de personal de acuerdo a las necesidades de la Entidad

2. PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO

Proveer a través de nombramiento provisional los cargos de carrera administrativa vacantes de la Planta de Personal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares durante la vigencia 2019, teniendo en cuenta el estimado de vacantes existentes a fecha 31 de diciembre de 2018, de conformidad con la distribución de los cargos de la planta.

PROCESO		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO PLAN DE PREVISIÓN	Código: GTH-PL-02			
		Versión No. 00		Página 4 de 7	
		Fecha:	22	02	2019
 <small>Departamento de Defensa</small>					

3. PLANTA ACTUAL

De conformidad con el Decreto 1754 de 2017, la planta de personal, aprobada para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares está conformada por un total de mil ciento cuarenta y tres (1.143) de los cuales los empleos se encuentran distribuidos de la siguiente forma, según clasificación denominación del cargo y nivel jerárquico:

PLANTA GLOBAL			
No. Cargos	Denominación del Cargo	Código	Grado
NIVEL DIRECTIVO			
1 uno	DIRECTOR GENERAL	1-2	23
3 tres	SUBDIRECTOR GENERAL	1-2-1	19
1 uno	SECRETARIO GENERAL	1-2-1	19
8 ocho	DIRECTOR DEL SECTOR DEFENSA	1-3	16
11 once	DIRECTOR REGIONAL SECTOR DEFENSA	1-3	16
3 tres	JEFE DE OFICINA DEL SECTOR DEFENSA	1-4	16
NIVEL ASESOR			
2 dos	JEFE DE OFICINA ASESORA DEL SECTOR DEFENSA	2-1	27
2 dos	JEFE DE OFICINA ASESORA DEL SECTOR DEFENSA	2-2	24
2 dos	ASESOR DEL SECTOR DEFENSA	2-2	14
NIVEL PROFESIONAL			
1 uno	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	24
24 veinticuatro	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	18
76 setenta y seis	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	14
95 noventa y cinco	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	10
20 veinte	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	8
3 tres	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	7
11 once	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	1
NIVEL TECNICO			



TITULO

PLAN DE PREVISIÓN

Código: **GTH-PL-02**

Versión No. **00**

Página
5 de 7

Fecha:

22

02

2019



99 noventa y nueve	TECNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-1	28
75 setenta y cinco	TECNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-1	26
44 cuarenta y cuatro	TECNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-1	24
28 veintiocho	TECNICO DE SERVICIOS	5-1	28
129 ciento veintinueve	TECNICO DE SERVICIOS	5-1	26
NIVEL ASISTENCIAL			
36 treinta y seis	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	29
62 sesenta y dos	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	23
1 uno	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	20
5 cinco	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	19
3 tres	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	16
1 uno	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	15
3 tres	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	10
35 treinta y cinco	AUXILIAR PARA SERVICIOS	6-1	20
356 trescientos cincuenta y seis	AUXILIAR PARA SERVICIOS	6-1	16
3 tres	AUXILIAR PARA SERVICIOS	6-1	10
1143 (mil ciento cuarenta y tres)	TOTAL PLANTA GLOBAL		

De los 1143 cargos de la planta Global de la Entidad los siguientes cargos se encuentran reportados en la **Oferta Pública del Empleo en la CNSC**, para ser publicados y convocados en la próxima convocatoria del Sector Defensa.



TITULO

PLAN DE PREVISIÓN

Código: GTH-PL-02

Versión No. 00

Página
6 de 7

Fecha:

22

02

2019



4. CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA PUBLICADAS EN LA OFERTA PUBLICA DE EMPLEO

Para la vigencia 2019 Se prevé el concurso público para convocar 460 cargos vacantes de carrera Administrativa de los siguientes niveles

NIVEL	CANTIDAD DE EMPLEOS	TOTAL CARGOS VACANTES PARA PUBLICAR EN LA OPEC
ASISTENCIAL	13	29
PROFESIONAL	119	216
TECNICO	117	215
TOTAL	249	460



TÍTULO

PLAN DE PREVISIÓN

Código: GTH-PL-02

Versión No. 00

Página
7 de 7

Fecha:

22

02

2019



5. RESUMEN DE CARGOS DE LA PLANTA DE PERSONAL SEGÚN EL DECRETO 1754 DE 2017

NIVEL JERARQUICO POR GRADO	DENOMINACION DEL CARGO	Código	Grado	TOTAL DECRETO 1754/2018	CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO	CARGOS DE CARRERA	PROVISTO			N°. VACANTES POR NIVEL Y GRADO
							CON DERECHOS DE CARRERA	CARGOS PROVISTOS LIBRE NOMBRAMIENTO	PROVISTO EN PROVISIONALIDAD	
DIRECTIVO	DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA	1-2	23	1	1			1		0
	SUBDIRECTOR GENERAL DEL SECTOR DEFENSA	1-2-1	19	3	3			3		0
	SECRETARIO GENERAL	1-2-1	19	1	1			1		0
	DIRECTOR DEL SECTOR DEFENSA	1-3	16	6	6			6		0
	DIRECTOR REGIONAL SECTOR DEFENSA	1-3	16	11	11			11		0
	JEFE DE OFICINA DEL SECTOR DEFENSA	1-4	16	3	3			3		0
	JEFE DE OFICINA ASESORA DEL SECTOR DEFENSA	2-1	27	2	2			1		1
ASESOR	Subtotal				*27					
	ASESOR DEL SECTOR DEFENSA	2-2	24	2	2			2		0
	ASESOR DEL SECTOR DEFENSA	2-2	14	2	2			2		0
	Subtotal				*4					
PROFESIONAL	PROFESIONAL DE DEFENSA LN	3-1	24	1	1			0		1
	PROFESIONAL DE DEFENSA LN 2	3-1	18	24	3	21		3	17	4
	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	14	76		76		0	70	6
	PROFESIONAL DE DEFENSA LN 13	3-1	10	101	11	90		11	82	8
	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	8	18		18			14	4
	PROFESIONAL DE DEFENSA	3-1	1	11		11			11	0
	subtotal				*15	*216				
TECNICO	TECNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-1	28	102	1	101		1	99	2
	TECNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-1	26	81	11	70		11	69	1
	TECNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	5-1	24	44		44			43	1
	TECNICO DE SERVICIOS LN	5-1	24	3	3			2		1
	TECNICO DE SERVICIOS LN	5-1	28	30	30			26		4
	TECNICO DE SERVICIOS LN	5-1	26	129	129			121		8
	Subtotal				*162	*215				
ASISTENCIAL	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	20	25		25			24	1
	AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	6-1	23	4		4				4
	AUXILIAR PARA SERVICIOS LN	6-1	23	59	59		2	53		4
	AUXILIAR PARA SERVICIOS LN	6-1	20	9	9			9		0
	AUXILIAR PARA SERVICIOS LN	6-1	20	35	35			33		2
	AUXILIAR PARA SERVICIOS LN	6-1	16	360	360			336		24
	Subtotal				*463	*29				
TOTAL PLANTA GLOBAL				1143						
					683	460	2	636	429	76
					1143		1143			

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
00	De acuerdo al Nuevo Modelo de Operación.